

ACTA NO. DOSCIENTOS OCHO (208)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **DIECISIETE** días del mes de Abril de dos mil veinte y tres, siendo las **14H03**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 207 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 10 de Abril de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del oficio No. 60 S.T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura, referente a la nueva marca y slogan turístico del cantón Mocha "Somos Grandes Somos Emprendedores Somos Mocha".
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H03**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 207 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 10 DE ABRIL DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 207 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 10 de Abril del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice señor Alcalde con el saludo cordial para usted buenas tardes, compañeros Concejales, señores Asesores, en referencia a la aprobación del Acta y mociono que se apruebe el Acta No. 207 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 10 de Abril del presente año, ya que no ha presentado ninguna inconsistencia por lo cual yo mociono que se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, reciban un saludo cordial y apoyo la moción del compañero Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 708-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 207 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 10 de Abril de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. 60 S.T SUSCRITO POR EL ING. WILSON ILVAY, ANALISTA DE TURISMO Y CULTURA, REFERENTE A LA NUEVA MARCA Y SLOGAN TURÍSTICO DEL CANTÓN MOCHA "SOMOS GRANDES SOMOS EMPRENDEDORES SOMOS MOCHA".

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 60 S.T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura.



SECCION - TURISMO

Oficio N° 60 S.T
Mocha a, 10 de Abril del 2023

Ing. Danilo Ortiz
ALCALDE DEL GADM DE MOCHA

Presente.

De mis consideraciones:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a Usted, al mismo tiempo deseando éxito en sus funciones que tan acertadamente lo viene desempeñando en beneficio de nuestro cantón.

Ante la necesidad de promocionar nuestro cantón en el tema turístico, es necesaria la elaboración de una nueva marca Turística o logo.

En la actualidad existe una competencia entre las instituciones, que tienen las competencias de Turismo para promocionar una ruta o destino Turístico, es Ahí donde entra el Marketing Promocional, el cual se encarga justo de eso, de destacar tu marca y ofrecer ese algo que logre la conexión con el Turista o comprador.

En otras palabras, la marca promocional o Turística hace referencia a diversas acciones y gestiones que impulsan el interés o decisión de visitar un determinado lugar por clientes que se sienten atraídos por la promoción.

Una buena promoción puede atraer numerosos visitantes, ya sea porque ofertan distintos lugares o su marca impacta al cliente. Se considera importante contar con una marca Turística para trascender en la historia y mostrar al mundo nuestro potencial turístico y cultural, la fe y devoción de nuestra gente arraigada en nuestro patrono San Juan Bautista, a quien honramos y celebramos sus festividades, por ello se considera importante validar el trabajo participativo en la elaboración de la nueva marca turística del cantón Mocha.

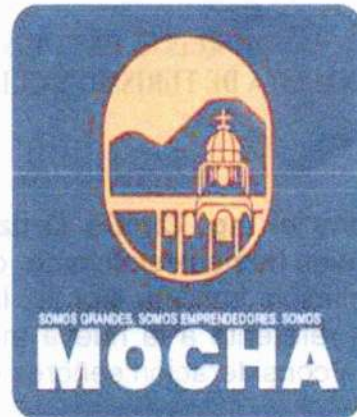
De ahí la necesidad de elaborar una nueva marca Turística Cantonal, la cual debe ser diseñada con los elementos más representativos en lo Turístico y Cultural, para ello se presenta la siguiente marca Turística que nos representará, la cual se puede utilizar en diferentes productos dependiendo el color.



MOCHA



MOCHA



La marca turística del cantón Mocha y su significado.

En la parte posterior se encuentran las siluetas de las montañas, el Guagua Puñalica, la montaña de menor altura y el cerro Puñalica, que está a una altura de los 3996msnm, donde está ubicado el mirador más alto de la provincia de Tungurahua, el cual es un referente en el ámbito turístico de nuestro cantón.

Al centro sobresale la silueta del templo de "San Juan Bautista" símbolo de la fe arraigada de nuestra gente, la devoción y la cultura del pueblo Mochano, estos dos elementos están dentro de un óvalo que representa la unión y el trabajo en conjunto que realizan sus habitantes.

Su slogan: "**Somos Grandes Somos Emprendedores Somos Mocha**" hace referencia a sus habitantes, quienes son de un espíritu grande son perseverantes, a pesar de las emergencias que han pasado son luchadores, salen adelante a través de emprendimientos, los cuales están ligados al sector Turístico, donde pueden hacer recorridos inolvidables con la familia y amigos.

Con estos antecedentes Sr. Alcalde, solicito de la manera más comedida, dejar sin efecto la resolución Nº 619-2022, adoptada por el Concejo Cantonal en sesión ordinaria realizada el día lunes 13 de diciembre del 2022. Por otra parte, tratar esta propuesta "Elaboración de la Nueva Marca Cantonal", en sesión de concejo para su análisis y aprobación.

Seguro de contar con su valiosa aceptación me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Wilson Ilvay
ANALISTA DE TURISMO Y CULTURA



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado claramente en este punto del orden del día la resolución suscrita por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura referente a la nueva marca y slogan turístico del cantón Mocha, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien dice si me permite señor Alcalde, en este punto en el orden del día, vale recalcar que todo se ha ido renovando por ende creo que nuestro cantón no es la excepción por lo cual creo que esta marca nos identifica mucho a lo que es la cultura, la tradición y el esfuerzo de nuestros habitantes del cantón Mocha, por lo cual yo mociono de que se apruebe la nueva marca, también se dé de baja la marca anterior y también el nuevo eslogan que dice: “Somos grandes somos emprendedores somos Mocha”, creo que es algo que nos da a conocer a nivel mundial, yo mociono que se apruebe.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, Señora Secretaria, muy buenas tardes, en relación al punto en mención apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina la aprobación y acogiendo el oficio de resolución No. 60 suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, en la que su propuesta de cambio de la marca y con el mismo slogan “Somos grandes somos emprendedores somos Mocha” apoyo la moción.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 709-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el oficio No. 60 S.T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura y aprobar la nueva marca y slogan turístico del cantón Mocha “Somos Grandes Somos Emprendedores Somos Mocha”, y dejar sin efecto la marca y slogan turístico aprobada mediante resolución No. 619-2022 en sesión ordinaria realizada el lunes 13 de diciembre de 2022. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 10 de Abril al viernes 14 de Abril de 2023:

- Lunes 10 de Abril.- En horas de la tarde y noche reunión de la Mancomunidad de Tránsito en donde se estipuló el cobro de \$15 para el tema de transmitir los prospectos para los nuevos Agentes de Tránsito en la Mancomunidad.
- Martes 11 de Abril.- En horas de la mañana despacho de documentos y en horas de la tarde visita a varias obras que se están realizando.
- Miércoles 12 de Abril.- Atención a la ciudadanía todo el día.
- Jueves 13 de Abril.- Tuve una agenda con los diferentes Alcaldes, el día jueves de una manera transitoria transmitiéndole todos los pormenores de los proyectos que se vienen realizando a cada uno de los Alcaldes electos, el jueves le tocó a Tisaleo, Pelileo, Quero y Cevallos.
- Viernes 14 de Abril.- Igual una agenda en la Mancomunidad de Tránsito con los Alcaldes electos de Patate y Baños. Eso es todo lo que les puedo transmitir señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 10 de Abril.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se verificó los trabajos del caserío Atillo y Centro de Salud del cantón Mocha.
- Martes 11 de Abril.- Se asistió a la sesión del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos. Se mantuvo una reunión de trabajo con el Distrito de Educación. También se coordinó con el personal de Obras Públicas para la limpieza y corte de césped en el barrio La Estación.
- Miércoles 12 de Abril.- Se verificó trabajos de ampliación para la ampliación de la vía en el sector de Cruz de Mayo. También se coordinó con el personal de Obras Públicas la limpieza del techo de la municipalidad.
- Jueves 13 de Abril.- Se asistió a la rendición de cuentas en la ciudad de Ambato. También se coordinó con el personal de Obras Públicas para la limpieza de las vías en el barrio El Progreso de la parroquia Pinguilí.
- Viernes 14 de Abril.- La Ing. Aracely Ortiz asistió al Primer Congreso de Fútbol Femenino. También asistió como delegada del señor Alcalde a la sesión solemne de la Cooperativa kullki Wasi. También se asistió en horas de la tarde a la inauguración del campeonato interinstitucional que está organizando el GAD Municipal de Mocha por celebrar el XXXVII aniversario de

cantonización de nuestro querido cantón Mocha. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

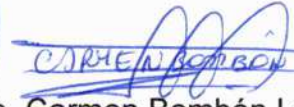
Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H24**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

